

CATEGORIA DE ACTIVIDADES TRATAMIENTO:	RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
Base legitimadora	<p>RGPD 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p>
Fines del tratamiento	Gestión de Expedientes de Responsabilidad Patrimonial. Tramitación y resolución de reclamaciones de responsabilidad patrimonial, seguro de responsabilidad civil y defensa jurídica del personal asegurado
Colectivo	Ciudadanos y Residentes, Pacientes, Representantes legales.
Categorías de Datos	<p>Nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección postal, teléfono, firma electrónica, firma manual o digitalizada, tarjeta sanitaria</p> <p>Categorías especiales de datos: datos de salud.</p> <p>Datos de menores de 13 años.</p>
Categoría destinatarios	<p>Entidades aseguradoras</p> <p>Interesados legítimos (Aquellos distintos de los reclamantes cuyos intereses puedan verse afectados)</p> <p>Órganos judiciales</p> <p>Consell Jurídic Consultiu</p> <p>Real Academia de Medicina.</p>
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron (para la finalización o prescripción del procedimiento) y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar.

Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y de conformidad con lo que establece la política de seguridad de la información de la Generalitat (DECRETO 66/2012, de 27 de abril, del Consell)
Entidad Responsable	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
Contacto DPD	Delegado de Protección de Datos de la Generalitat Valenciana Passeig de l'Albereda, 16 46010 València dpd@gva.es

Última actualización: 03/02/2020